

CIRCULAR No. 0034

PARA: ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, CIUDADANÍA EN GENERAL

DE: SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA: BARRANQUILLA, 29 de marzo de 2023

Pensando en tu bienestar y en el de tu familia, La Gobernación del Atlántico concede descanso compensado en Semana Santa para todos sus funcionarios administrativos, durante los días lunes 3, martes 4 y medio día del miércoles 5 de abril de 2023.

Sin embargo, en la Secretaría de Educación, esta jornada laboral especial no suspende la atención al ciudadano, quienes estaremos trabajando de forma virtual, con el objetivo de seguir brindando nuestros servicios y atender sus necesidades de manera eficiente y oportuna.

En este sentido, les informamos que nuestro equipo de operadores estará disponible para atender sus solicitudes y consultas a través de los canales virtuales habilitados para tal fin, como correo electrónico, redes sociales y plataformas virtuales. Además, les recordamos que podrán realizar sus trámites y gestiones en línea, a través de nuestro sistema de atención al ciudadano SAC e igualmente lo concerniente a trámites de prestaciones sociales a través del sistema HUMANO.

Nos comprometemos a seguir trabajando con el mismo compromiso y dedicación de siempre, garantizando la continuidad de nuestros servicios y la atención a sus necesidades.

Agradecemos su comprensión y colaboración y les deseamos una feliz Semana Santa.

Cordialmente

PABLO ANDRÉS MORILLO VIÑAS
Subsecretario Administrativo y Financiero
Secretaría de Educación Departamental